



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la Zona Intercomarcal 1 y 2 del Regional 1, en Betxí el pasado 19 de Octubre del 2022, siendo las 20:00 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes clubes de colombicultura del Inter 1 y 2: Alcora, Almazora, Alquerías Sta. Barbara, Borriol, Burriana, El Campillo Onda, La Plana D`Onda – Raza y Deportivos, Onda Stmo. Salvador, El Prat d`Onda, Villarreal - La Unión, Alquerías N.P., Artana, Artana Serra Espadán, Betxí, Buris Mar, Moncofa, Nules San Jose, Villavieja, Vall d`Alba, Castellón – San Agustín, Onda – Ondense, Sant Antoni de Betxí y Villarreal – Los Ángeles.

Por parte de la FCCV asistió: Presidente FCCV Ricardo Garcia, Presidente Competición FCCV Jaime Gil, Delegado Regional 1 Jacinto Mesado, Delegado Regional 2 Joaquin Astruells, Presidente Comité de Competición del Regional 1 Jorge Vicent Felguera.

- Los miembros de la FCCV allí presentes, comentaron todos los cambios para la temporada 2023 en el Reglamento de competición, Bases de competición y también de los comunicados y la ley del bienestar animal de como afectaría a nuestro deporte si entrara en vigor.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **78 €.**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN	PALOMAS
BURISMAR	LUNES Y VIERNES	ENERO	22 TARJETAS + 1 DÍA	VÍRGENES
VALL D`ALBA	LUNES Y VIERNES	ENERO	22 TARJETAS + 1 DÍA	VÍRGENES
NULES	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	22 TARJETAS + 1 DÍA	VÍRGENES
VILLARREAL	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	22 TARJETAS + 1 DÍA	VÍRGENES
ALQUERÍAS N.P.	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	22 TARJETAS + 1 DÍA	VÍRGENES
SANTA BARBARA	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	22 TARJETAS + 1 DÍA	VÍRGENES
ARTANA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	22 TARJETAS + 1 DÍA	VÍRGENES
EL PRAT D ONDA	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	22 TARJETAS + 1 DÍA	VÍRGENES

- o Se ha eliminado una tarjeta de Intercomarcal en cada Comarcal, que se repartirá en el Campeonato de Clubs próximo.
- **En los Campeonatos Comarcales Adultos;** En cada zona Intercomarcal, se celebrarán **4 campeonatos Comarcales** clasificarán 23 palomos cada uno al Intercomarcal correspondiente. 22 clasificados por regularidad, **pagando 150€ el clasificado por regularidad en la posición 21 y 22. El primer clasificado de la última prueba (campeón del día) obtendrá una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificará para el Intercomarcal asignado previo pago de 150 €.** El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- En los Comarcales de la Zona Inter 1 y 2, clasificarán palomos a los dos Inters seleccionados, excepto los Comarcales que hagan también Intercomarcal, que solo clasificarán para su Intercomarcal.
- Como se ha eliminado una plaza que se dará en el campeonato de Clubs 2023 y se clasifican en cada Comarcal 23 tarjetas, en la próxima reunión de presidentes de clubs, se realizará un sorteo para ver a que Comarcal se le asigna la plaza de Inter para clasificar todos los Comarcales por igual.

**EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:**

- LUNES Y VIERNES: MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL 2022
- MARTES Y SÁBADOS: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: VIERNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2022

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 27 DE ENERO DEL 2023
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 28 DE ENERO DEL 2023
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 29 DE ENERO DEL 2023

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el JUEVES 24 DE NOVIEMBRE hasta el VIERNES 9 de Diciembre del 2022.** El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander
= IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 80 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).
- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, serán desde el Lunes 26 de Diciembre hasta el JUEVES 12 DE ENERO del 2022.** El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander
= IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 80 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.



2. Campeonato Intercomarcal

Se le asigna a:

- **VILLARREAL – LA UNIÓN**, en las fechas Miércoles y Domingos.
- **NULES – SAN JOSÉ**, en las fechas Martes y Sábados.
- Se clasificarán del 1 al 15 por regularidad al Regional correspondiente.
 - o Se ha eliminado una plaza de Regional en cada Intercomarcal, que se repartirá en el Campeonato de Clubs próximo.
- El clasificado por regularidad número 16, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2023
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Comarcales Clasificatorios Inter 2024.

- Se realiza una votación ponderada entre los presidentes asistentes, saliendo un 32,5% en contra y un 50% a favor de realizarlos.
- Se le asigna un Comarcal al Club El Prat d`Onda y el otro Comarcal, se le asigna al club La Plana d`Onda – Raza y Deportivos.
- Posteriormente, se remitirá más información sobre dichos Comarcales.

4. Acuerdos de competición y otros.

- Quien realiza este año una competición, al año siguiente si hay más peticiones que campeonatos, tendrán preferencia los pueblos que no hayan hecho competición el año anterior.
- En los comarcales se computarán los 2 años anteriores de competición.
- Los comarcales que se realicen en los meses de Abril y Mayo, también constaran como los Comarcales de Enero y Febrero para designar las competiciones para el siguiente año.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- Todos los acuerdos recogidos en esta reunión, también servirán para la temporada 2024, si en la reunión de la temporada siguiente se modificara algún acuerdo, este se haría efectivo a partir de la temporada 2025.
- Se acuerda que los clubs de los pueblos y los clubs con estructura de campo de vuelo tienen los mismos derechos para realizar los campeonatos que soliciten en la zona inter 1 y 2.
- Estos acuerdos en la siguiente reunión de la zona inter 1 y 2 se podrán modificar.
- Para elegir las fechas de los Intercomarcales, siempre se intentará ser mates y sábados o miércoles y domingos para que siempre haya una fecha en un día festivo de la semana.